

Morena va por denuncia penal contra "traidores"



Mario Delgado, presidente de Morena, anuncia cambio de estrategia.

Por ejercer su derecho a no votar la reforma eléctrica, Delgado va contra 223 legisladores

Alejandro Páez Morales
Ciudad de México

La dirigencia nacional de Morena puso en marcha la segunda parte de la estrategia contra los diputados de oposición y ahora anunció que presentará

una denuncia penal contra los 223 legisladores "por traición a la patria", pues votaron en contra de la reforma eléctrica. Dijo que activará una campaña de recolección de firmas de la ciudadanía para que millones "acompañen" esta demanda.

ESA ES LA IDEA

La idea es que durante esta semana se tenga lista la demanda penal contra dichos diputados y luego recolectar firmas entre la población durante las tres semanas siguientes para que la demanda se interponga en un mes

ante la Fiscalía General de La República (FGR) con el "respaldo" de millones de ciudadanos.

RECOLECCIÓN DE FIRMAS

"Nos vamos a organizar a partir de esta semana, una vez que presentemos la denuncia para explicársela a la gente, a recolectar firmas, quien nos quiera acompañar. Vamos a recolectar firmas unas dos o tres semanas, dependiendo de que la gente nos esté enviando sus firmas y cuando estemos listos, a más tardar en un mes, convocar para presentarla oficialmente en la Fiscalía General", detalló el dirigente nacional de Morena, Mario Delgado.

Explicó que según sus abogados, esta denuncia por supuesta traición a la patria, se sustenta en el artículo 123 del Código Penal Federal. "Vamos acompañar esta denuncia penal con la gente que nos quiera acompañar", aseveró.

NIEGA CAMPAÑA DE ODIO

En conferencia de prensa, Delgado rechazó que incurran en una campaña de odio como se ha señalado desde diversos sectores y viró que se trata de que rindan cuentas al pueblo de México.

"Ellos pusieron sus fotografías con sus caras para pedir el voto, por lo tanto son figuras públicas y sus fotos están también en la página de Internet. El pueblo de México les paga y deben rendirle cuentas a ellos", aseveró.

Desestimó las advertencias sobre los riesgos de polarizar a México y aseguró que no incurrirán en lo que llamó un "silencio cómplice"

Niega Mario Delgado incurrir en una campaña de odio; se trata de que rindan cuentas, dice



Mario Delgado mostró una encuesta en la que 61.5% cree que la oposición le hizo daño a México por votar contra la reforma.

Denunciarán por traición a la patria a opositores

Morena presentará **una querrela en la FGR contra 223 diputados que no avalaron la reforma eléctrica**; pedirá apoyo ciudadano

ANTONIO LÓPEZ
—nacion@eluniversal.com.mx

El dirigente nacional de Morena, Mario Delgado, informó que de manera directa, ya sin consulta ciudadana, presentarán una denuncia contra los 223 diputados que rechazaron la reforma eléctrica.

En conferencia explicó que esta misma semana estará lista la querrela que presentarán ante la Fiscalía General de la República (FGR), pero durante un mes recolectarán firmas de ciudadanos que quieran suscribirse a la demanda.

"No podemos quedarnos cruzados de brazos, hemos consultado a nuestros abogados y coinciden en que si podemos presentar una demanda por el delito de traición a la patria contra los 223 diputados que votaron en contra.

"Como somos un instrumento de lucha y organización del pueblo de México, vamos a hacer esta denuncia penal con quien nos quiere acompañar, vamos a recolectar firmas para que sean miles, ojalá millones, de mexicanos los que la presenten y se haga justicia", declaró.

El líder guinda recordó que el 5 de febrero de 2014, el presidente Andrés Manuel López Obrador presentó una denuncia ante la PGR contra quienes apoyaron la reforma energética de Enrique Peña Nieto.

"El artículo en el que sustentan esta denuncia es el 123 del Código Penal Federal, que sostiene que cuando se realicen actos contra la independencia, soberanía o integridad de la nación mexicana con la finalidad de someterla a una persona, un grupo o un gobierno extranjero, será considerado traición a la patria. Perdon, pero no hay otra manera de llamar a quienes votaron en contra de una reforma que procura la soberanía energética de nuestro país, más que traicioneros a la patria", dijo.

Delgado Carrillo mostró una encuesta de Massive Call, en la que se señala que 61.5% cree que la oposición le hizo daño a México al votar en contra de la reforma eléctrica, y 60% opina que es correcto que se les señale como traidores y traidoras a la patria.

"¿Cuál era la importancia de la reforma eléctrica? Que convertía al servicio eléctrico en público. ¿Había participación privada? Por supuesto, se planteaba de hasta 46%. ¿Cuál fue la decisión de los legisladores? Proteger a las empresas transnacionales y evitar que el Estado mexicano controlara el sector eléctrico, que es fundamental para la soberanía".

Aclaró que Morena seguirá llevando información que es pública, a las plazas, con una intención informativa, no de odio ni de linchamiento. ●